

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.538

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 27 de Noviembre de 1909

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Dos Naciones, y en Don Benito del 16 de Diciembre al 1.º de Enero, en la fonda de FRANCISCO GRANADOS.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

24 de Noviembre.

—Chico, ve y cómprame «La mujer fácil», de Alberto Insúa.
—No puede ser.
—¿Por qué no?
—Porque no hay en el cajón más de una peseta. Y luego, con ese dolor tan horrible de cabeza como tiene, ¿va usted á leerse un libro entero?
—Dices verdad. Compra entonces «La moral», de O. ti Lara.
—¿Con una peseta sola?
—Por dos reales te la darán en cualquier puesto de libros usados. Y aún es mucho.
—¿Pero la va usted á leer?
—No; me la leerás tú. No hay cuidado de que te echas á perder con el bueno de Ortí Lara; mientras que con Insúa, según dice Angustio Vivero en *España Nueva*...
—¿Qué dice usted?
—Que vivo en la calle del Sordo... Ya crecerás, y te casarás, y sabrás de balde las enseñanzas de ciertos libros caros. Pero; ¡anda! que venga tu tío; estas conversaciones no son para tenidas entre hombres como yo y mocuoselos de trece abril...
—¿Y «La moral», de Ortí?
—Me la sé de memoria.

—Sabrás, hermano mío, que está en peligro la moral. Pero aún no sabemos qué cosa es la moral.
—Me dejas absorto, chico. ¿Después de tantos miles de años?...
—Sí, después de tantos miles de años. La moral es una cosa puramente circunstancial. Te voy á poner un ejemplo. En un país, aunque sea salvaje, si están acostumbrados á ir desnudos, luciendo todo lo que Dios les dió, la desnudez absoluta y sus consecuencias será norma de moral; pero si trasladas aquí esa impúdica costumbre, ¿quién será osado á declararla ni tolerarla. ¡Acuérdate de La Cierva!
—Bien. ¿Pero á qué viene todo eso? Yo no sé que aquí enseñen sus desnudeces sino algunos pobres orates y algunos otros pobres cuyas ropas se vuelven pornográficas á su decrepitud. Por lo demás, la moral, para mí, no es otra cosa que la decencia. Si en los países salvajes entienden la decencia de otro modo, eso reza con ellos, pero con nosotros no.
—Estás muy equivocado, hermano mío. no se trata de cubrir las naturales formas; trátase de literatura. Te voy á poner en autos y tú juzgarás. Sabe que en España sólo obtienen ganancia con sus obras Galdós, Blasco Ibañez y... Felipe Trigo. Felipe Trigo, de quien dijo Dionisio Pérez que era iniciador ó sacerdote del «gorrinismo literario». Yo no he leído una página trazada por Felipe ni una contestación suya á la catilinaria del redactor de *El Imparcial*. ¿Qué te parece?
—Que si el «gorrinismo literario» existe y tiene pocos menos compradores que las obras geniales del eminente Galdós y del brillantísimo novelista valenciano, la gorrinería no está solamente en Trigo

(caso de vincularla él), sino en innumerables pjaras de lectores (¿te parece bien el calificativo?) que se revuelcan gustosos en el fango.

—Sí, hombre; eso de pjaras es adecuado y justo. El varón, cuanto más varón, más decente, como tú dices; más reserva las espasmódicas contorsiones del placer, más digno se presenta en sociedad y no la perturba ni escandaliza con los regodeos de ciertas funciones fisiológicas.

—Pues, Gustavo Vivero, que por escribir á diario en *España Nueva*, periódico no asustadizo ni remilgoso, debe tener amplitud para la crítica de libros donde se retrate la vida al natural sin prurito de liviandades, pone como no digan dueñas á «La mujer fácil», de Alberto Insúa, y Alberto Insúa se defiende en *El Liberal*, remitiéndose, además, al juicio de los grandes sacerdotes que esgrimen la fécula en estos asuntos.

—¿Y á tí qué te parece «La mujer fácil»?

—No la he leído... ¡Este bárbaro dolor de cabeza! Pero te diré en secreto, para que lo sepa Gustavo, que otro colaborador de *El Liberal*, Joaquín Belda, ha publicado «La suegra de Tarquino», con un prólogo de Pérez Zúñiga. Esta obra se vende en todas las más afamadas librerías, se halla ostentosamente en todos los escaparates, con unos dibujos romano-grotescos en la portada y al precio de 3.50 pesetas. ¿Quieres saber cuál es su contenido? Tápate las narices (.....)

—¿Qué atrocidad! ¿Y eso se permite?
—Ya ves. Y nadie chista contra Belda ni contra Zúñiga, el hombre de la gracia. Créeme, hay ocasiones en que me parece un ángel La Cierva. No te vayas á figurar que he leído esa novelucha. Llegué á casa de un amigo y me leyó unos párrafos. Yo volvía el rostro hacia otra parte y me oprimía las aletas de la nariz. El mundo literario y el mundo lector no se han enterado todavía de la existencia de este foco infeccioso.

Y ahora, ¿estás tan á oscuras como Zozaya del punto donde empieza el derecho y acaba la moral? ¿No crees, como yo, que está en peligro de muerte la moral?

26 de Noviembre

Estamos ahora con el pleito de los estudiantes. Porque les ha dado á estos jóvenes el capricho de ponerse unos gorros de terciopelo, todo el mundo se alborota, todo el mundo los critica, todo el mundo va á contraer la dolencia aprensiva que mató al corregidor de Almagro. ¡Basta ya!

No he visto pueblo más reparón ni más chismoso más sesudos eso de los cubre-cabezas estudiantiles! ¿No sería mejor emplear tanto fósforo como se desperdicia en asunto tan baladí, digo yo, en averiguar si nuestros estudiantes tienen la cabeza apta para el estudio, con gorro á la francesa ó sin él? Porque de las Universidades españolas están saliendo hace siglos innumerables tandas de sabios con diploma, y el nivel intelectual español, según confesión general del periodismo y de la crítica, no llega al límite de otras capitales secundarias europas.

Yo no veo con malos ojos los gorros de los estudiantes. Serán feos, antiartísticos, como dice un Aristarco nada complaciente; pero los sombreros hongos y los flexibles, que nosotros usamos y usan los escolares no adheridos á la reforma, parecen, unos, cazos de cocer la cola, y otros, en lloviendo cuatro gotas no más, vasos

de cuero para beber agua en el campo. Y no digamos nada de las gorras japonesas ni de ninguna clase de gorras; las patronas saben á qué atenerse con los estudiantes que las usan.

No usan de las patronas, abusan de ellas, gastándose la mesada en la mesa del billar; pero usan de la gorra como de un salvoconducto, que si á ellos los salva, conduce á la perdición á muchas viudas de seis reales con principio, pan, vino y postres.

Otro erudito comentarista saca de quicio las cosas más altas para burlarse de la resolución estudiantil y la exagera argumentando que, como ellos, todas las clases sociales y aun todas las profesiones y todos los oficios deberían distinguirse ó diferenciarse entre sí por medio de señales particularísimas. No tanto, señor; eso no está en el corazón del hombre. ¡Qué más quisiéramos que una universal coincidencia, aun en la diferencia de distintivos! La humanidad habría llegado á un acuerdo por el camino de las aptitudes y esto tendría mucho que ver.

Se trata de una clase accidental, inestable y pasajera. Los estudiantes lo son por breves años; son golondrinas que hacen sus nidos en las catedrales de la sabiduría oficial y luego se dispersan volando á los países calientes de las tribunas, de las cátedras, de las salas de Audiencia, de lo más empingorotado y respetable. Ahora que son pájaros alegres y parleros, no les negueis la iniciativa, el capricho de tocarse con unas plumas negras, suaves como el terciopelo. ¿Es que á nombre de la libertad vais á imponer las ordenanzas de la Edad Media con sus prescripciones sobre el color y la forma de los vestidos?

—Pero si son ellos, los estudiantes, los que las imponen!

—Ellos para ellos mismos, no para los demás.

—Sí, para sus compañeros no conformes con ponerse el gorro.

—¿Y lo exigen así?

—Pídenle al ministro que sea brazo de su intransigencia.

—Entonces, tienen razón los críticos. Yo no me pongo el gorro aunque me lo mande con toda su fuerza imperativa el Consejo de ministros reunido en sesión especial...

ARGOS.

RETADOS—GRACIAS

Leyendo el diario conservador de esta capital, tropiezo con un encomiástico artículo tratando de la reunión de caracterizados hombres políticos: precede á éste, otro, con epígrafe de carácter bastante grueso, que dice: «A la juventud conservadora», excitándola y llamándola á la asociación.

Muy bien nos parece la idea. Voy á manifestarles mi agradecimiento á sus iniciadores.

Gracias, sí, muchas gracias os damos por vuestro parto, jóvenes conservadores; vuestra unión (ó lo que sea) constituirá la nuestra, robusta y firme.

Hace algunos años (y no por esto deseo hacer historia de lo pasado) se convocó á una Asamblea de jóvenes republicanos; al llamamiento acudieron más de doscientos jóvenes de estas ideas: pues bien, veremos si vosotros conseguís lo mismo, á pesar de llevar una ventaja: la de aparecer tremolando la bandera del ORDEN y de la MORALIDAD.

Desde hace algún tiempo hemos permanecido mudos, silenciosos, con el silencio del que espera llegue el momento de demostrar á sus enemigos la fuerza y los elementos de que disponemos para el combate; con vuestro grito, ha renacido en nosotros el entusiasmo, el deseo de lucha.

Vuestro tratado de consorcio ha constituido para nosotros un reto; conste, pues, que queda aceptado: veremos los elementos de que disponeis y á la par les

mostraremos los nuestros. Vosotros nos excitais á unirnos, vosotros nos llamais para luchar en contra vuestra.

Y ahora bien: compañeros, jóvenes republicanos, jóvenes socialistas, liberales; en fin, todos los verdaderos amantes de la libertad (y por lo tanto del DESORDEN y de la INMORALIDAD), cobijémosnos todos bajo esta bandera, que es la de la patria; prometámonos ante ella luchar hasta consumir nuestras fuerzas; pero hasta entonces, hasta que llegue este caso, no cesemos de combatir, caiga el que caiga.

Amantes de la justicia: á todos os invito á que os deis por aludidos en el reto lanzado contra nosotros; preparémosnos todos unidos para la lucha, pues tened por seguro que se avecinan días de verdadero esplendor para la causa de la libertad.

¡¡A ellos!!

L. R. CAMPINI
(De la Juventud republicana de Badajoz.)

El origen de los Lores

Tales gigantescas Asambleas, aunque debían sancionar las leyes para ellas, difícilmente podían, y hay que aceptarlo así por lo que la historia dice, producir una legislación para ellas mismas; y en 1865, Simón de Monfort, conde de Leicester, resolvió lo que amenazaba ser una insuperable dificultad, reduciendo el abstracto derecho de todo inglés á tener voz en el «Gran Consejo de la nación», al de ser representado en el mismo. Pero ya antes de que el conde Simón llevara á cabo esta muy significativa reforma, la asistencia á los Consejos nacionales había ido debilitándose hasta el extremo de que sólo el rey, los gobernadores de los *hires*, los *thanes* del rey, los obispos y abades y los habitantes del sitio en el que se celebraba el Consejo, eran los que ordinariamente se hallaban representados. La masa del pueblo—dice Freeman—«no se cuidaba de asistir á dichos Consejos; creía innecesaria su presencia en ellos, y sin ninguna anulación formal de sus derechos, gradualmente cesó de concurrir á los mismos. Por este procedimiento (mejor dicho abandono del pueblo) las Asambleas de origen verdaderamente democrático, convirtiéronse poco á poco y sin expresa exclusión de ninguna clase de sus miembros, en Asambleas aristocráticas.»

Y así por el tiempo, y bajo el reinado de los normandos, aunque todos los hombres libres eran citados á los Consejos, sólo acudían los principales del reino llamados «mejores barones» convocados por el mismo rey, pero los demás que eran citados por el *sheriff* (magistrado) no concurrían.

La división del «Parlamento» en dos Cámaras, ocurrida en 1245, nació del hecho accidental de que los barones y el clero preferían debatir juntos en un extremo del «Salón Westminster» mientras los *Knights* (caballeros) y los burgueses ó clase media, discutían juntos en el otro extremo. El principio *hereditario* parece haberse introducido *subrepticionalmente* con el disfraz de una doctrina legal en *alguna parte*, antes del reinado de Ricardo II, en cuyo reinado se admitió por primera vez y fué representado por la misma Corona, pero tal derecho no aparece como establecido por la *Magna Charta* (Código fundamental del Estado) en la que queda prometido que se darán instrucciones á *bailliffs* (jueces ordinarios) y *sheriffs* para citar á *todos aquellos* á quienes no haya citado personalmente el rey.

Aun hoy mismo, el derecho hereditario está modificado por la teoría de que monsieur Asquith (presidente del Consejo) manejando la prerrogativa de la corona, puede hacer mañana mismo de cada elector y para los efectos del caso de cada no elector en Inglaterra un *Par* con todos los derechos y privilegios para sí y sus herederos tal como se creen poseerlos las más

antiguas familias del Pelrage (dignidad de Par).

El derecho de todo ciudadano á tener un asiento en el Parlamento Nacional, jamás ha sido—hasta allá donde los historiadores han podido descubrir—anulado.

La Constitución no habla de principio hereditario.

Y la House of Lords deben su existencia á un hecho ilegal, tolerado por la costumbre.

El Código fundamental inglés, solo establece un Parlamento.

(Continuará)

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

Una carta circular

Dícese que los jefes de los albaranistas van á dirigir una carta circular á los hombres de orden pidiéndoles el voto para la candidatura que aquéllos presenten en las próximas elecciones municipales.

De seguro que los hombres de orden serán para los firmantes de la carta los albaranistas y los carlistas y jesuitas que obedecen las órdenes de la casa Ayala.

A los liberales y los republicanos los calificarán de amigos de la bullanga y de anarquistas.

Y si es así, cómo en las penúltimas elecciones municipales acudieron, ya empezadas las mismas, á los republicanos proponiéndoles una coalición á fin de derrotar á los candidatos ayalistas, que derramaban el dinero para que triunfasen sus amigos?

Si hoy los republicanos quisieran establecer una inteligencia con los albaranistas para las elecciones del 12 de Diciembre, es muy probable que estos últimos la aceptasen con gran alegría.

Para los albaranistas es de gran importancia el seguir teniendo mayoría en el Ayuntamiento.

Presienten que si no lo consiguen y si el horizonte en otros lugares resulta trisón, van á sufrir grandes quebrantos...

Trabajos electorales

Los albaranistas y los ayalistas trabajan sin descanso para conseguir el triunfo en las elecciones municipales.

No escasean las ofertas metálicas—al menos en cuanto á los agentes, ganchos, etcétera—ni se omiten, según parece, las amenazas de desahucio contra los inquilinos de las casas.

No faltarán tampoco las averiguaciones de costumbre para saber los electores que están ausentes, á fin de que voten por ellos los alquilones, aun cuando éstos corran el peligro de ser entregados al juez de instrucción.

A los aspirantes á destinos se les exigirá—así al menos se nos informa—que cada uno de ellos lleve á los colegios un determinado número de electores.

Se apelará, en fin, á todos los medios para que no sean derrotados los candidatos albaranistas-ayalistas.

Ténganlo en cuenta los liberales y los republicanos y no se duerman. Además propónganse hacer cuanto sea necesario para impedir que se empleen, como otras veces, medios ilícitos y penados por las leyes.

Libertad, mucha libertad, y que cada elector vote por quien más le plazca; pero evitese que se recurra á malas artes para alcanzar el triunfo.

Como las autoridades y los electores que sean adversarios de que se utilicen aquellas malas artes procedan con energía y se resuelvan á impedirlo, seguramente lo conseguirán.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Rechácense las imitaciones.

«Boletín Oficial»

El del 23, publica:

Circular de la Dirección general de Agricultura para que se cumplan los preceptos de policía sanitarios y para la remisión de informaciones que han de utilizarse en los tratados de comercio.

Real decreto de Hacienda sobre nombramiento de una comisión para que reuna los antecedentes necesarios á fin de celebrar nuevos tratados de Comercio.

Edicto del alcalde de Castilblanco anunciando la vacante de farmacéutico titular.

Edicto del alcalde de Cheles anunciando la vacante de médico titular.

Presidencia del Gobierno civil declarando registrable el terreno de gran número de minas que se detallan.

Edictos administrativos y judiciales.

TEATRO

FUNCION PARA HOY:

Pepe el liberal. El duo de la africana. El husar de la guardia. Habrá además exhibiciones cinematográficas con películas referentes á la campaña de Melilla.

Junta municipal

La Junta municipal ha sido convocada para hoy á fin de resolver sobre la transferencia de créditos acordada últimamente por el Ayuntamiento.

Y ha sido convocada también para mañana con objeto de discutir los presupuestos.

REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolatas.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa.

Se regalan también manteles. Pidanse condiciones.

Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

- A las dos y media: 1.º Overtura. 2.º «Fausto», gran trascrición. 3.º «Quejas de un árabe», capricho. 4.º Serenata de la fantasía morisca. A las seis y media: 2.º «En la Alhambra», serenata. 3.º «La viuda alegre», vales.

Hoy mejor que mañana

No dejéis nunca para mañana aquello que puede hacerse la vispera. Con tanto mayor motivo, siempre que se trate de combatir enfermedades tan generalizadas y peligrosas como la anemia ó la clorosis, que tantos estragos producen en las jóvenes y en las casaditas. Así es que no debéis aplazar un solo momento el uso del Hierro Bravais en gotas concentradas, cuidando de evitar las imitaciones á que ha dado lugar dicho producto, y que tan peligrosas son casi siempre.

Anónimo

Bajo un sobre dirigido á LA REGIÓN EXTREMEÑA, hemos recibido un anónimo destinado al Nuevo Diario.

No sabemos si el colega recibiría el destinado á LA REGIÓN.

Se entiende, si el autor se propuso enviar un anónimo á cada periódico, ó al menos á cada diario de la localidad.

Regreso

Procedente de Madrid, ha regresado á Badajoz el abogado D. Leopoldo de Miguel.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 27 (2-10).

La descentralización municipal

Una persona de gran autoridad que ejerce un importante cargo en determinada corporación de Barcelona, y que ha llegado á Madrid, ha declarado que el decreto de descentralización municipal ha producido gran efecto en toda Cataluña

por el carácter democrático que lo informa.

Añadió que á no ser por la prevención con que se mira en todos los centros de Cataluña la política del actual gobierno, el decreto hubiera sido generalmente aplaudido.

Protesta

Zaragoza.—Las auxiliares femeninas, opositoras á Telégrafos, han elevado un telegrama de protesta á la Dirección General, pidiendo la anulación de las oposiciones, fundándose en que el presidente del tribunal que califica el ejercicio oral es sordo.

Manifestación tumultuosa

Ferrol.—El periódico conservador El Diario, recibió una papeleta de defunción de la esposa del maestro mayor de maquinaria, el súbdito inglés Enrique Niccolo.

El entierro había de ser civil. El Diario cobró la esquela y después devolvió el dinero, negándose el director á insertarla.

Al llegar el entierro, que se organizó civilmente, al Cementerio, un obrero pronunció un violento discurso contra Maura y el catolicismo.

Inmediatamente se organizó una gran manifestación.

Los manifestantes recorrieron las calles, apedreando el edificio de El Diario, el Círculo Católico y la residencia de los jesuitas.

La manifestación quedó disuelta al intervenir la guardia civil.

Propósitos reformantes

El ministro de Gracia y Justicia explicó anoche el alcance de la reforma judicial.

Es radicalísima, y transformará por completo el funcionamiento de los tribunales de justicia.

Alcanzará la reforma desde el Supremo al Juzgado de instrucción.

Se reorganizarán las Audiencias provinciales y territoriales, transformándose en el sentido apuntado por un célebre discurso del Sr. Martínez del Campo, siendo presidente del Supremo, en la apertura de los Tribunales.

En el Supremo se establecerá nueva división de Salas, realizándose los cargos de los que forman los tribunales y exigiéndoseles condiciones excepcionales; y respecto á la presidencia desempeñarála quien haya ocupado altos cargos de la nación, incluso la presidencia del Consejo, si queda el cargo vacante.

El volcán de Teide

Despachos de Canarias manifiestan que la corriente de lava prosigue su marcha constantemente.

Ahora se dirige hacia el Norte.

Sobre la apertura de Cortes

En los círculos políticos se dice que Morret ha desistido del propósito de convocar las Cámaras y que este desistimiento se debe á la manifestación hecha por la izquierda solidaria en virtud de consulta que se le hizo, de que tratara de los sucesos de Barcelona y de la guerra de Marruecos si las Cortes llegan á reunirse.

En favor de los maestros

Se hacen activas gestiones acerca del subsecretario de Gobernación, á fin de que las agencias postales que ahora se establecerán con motivo de las reformas de correos, sean desempeñadas con preferencia por los maestros de primera enseñanza, siempre que lo soliciten.

Llamamiento

Paris.—El ministerio de la Guerra otomano anuncia que todos los súbditos turcos residentes en país extranjero, deben personarse en el lugar de su nacimiento si no quieren verse privados de todos sus derechos civiles.

Hacia el patrón oro

Un periódico financiero francés ha publicado unas declaraciones de Alvarado, en las que éste afirma que es necesario ir preparando las circunstancias para llegar al patrón oro.

En esto jugará un papel importantísimo el Banco de España.

En último extremo se acudiría á la desamortización de la plata, pues el cambio en Londres le haría perder el 60 por 100 como ocurrió en la cuestión de los duros sevillanos.

Accidente desgraciado

Las Palmas.—En Villa Aguiños se desplomó el techo de una cueva en la que dormía una familia.

Resultaron dos muertos y cuatro heridos.

La emigración

Cádiz.—Empiezan á notarse los efectos de la emigración.

Escasean los braceros de campo. Los emigrantes son cada día más numerosos.

37 ahogados

San Petersburgo.—A consecuencia del temporal de nieve han perecido 37 ahogados en el mar Báltico.

Un Consejo de guerra

Barcelona.—En la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de guerra contra el sordo-mudo Miguel Linares Sanahuja, acusado de excitar á la huelga, durante los sucesos, á los obreros de Olesa y Puda de Monserrat.

El fiscal le pide doce años de prisión. Al final del Consejo, valiéndose de un intérprete de la Escuela de Sordo-Mudos, el acusado hizo protestas de inocencia.

El señor gobernador de la provincia nos envía copia del siguiente é importante

Telegrama oficial

Ministro Gobernación á gobernador:

Ministro Guerra acaba de comunicarme el siguiente importantísimo telegrama:

Gobernador militar á ministro Guerra:

Melilla 26 Noviembre de 1909 á las 13'50.

Comandante en jefe me ordena trasmita V. E. siguiente telegrama:

En este momento, doce de la mañana, corona caballería meseta Atlaten sin otra novedad que algunos disparos sueltos que se han hecho sobre las parejas de exploración. Muchos moros se me presentan pidiendo traer á sus familias, gracia que les concedo para que vuelvan á sus casas. Cábeme satisfacción participar V. S. este suceso con el cual las operaciones militares de Melilla tocan á su término feliz y glorioso, debido al heroísmo del Ejército y á la pericia con que han sido dirigidas sus operaciones. Las víctimas de los primeros combates, cuya memoria debe el país evocar en estos momentos de legítimo regocijo, prepararon con su sacrificio el triunfo que ahora celebra el país.

Sírvase V. S. participar á todos los habitantes de esa provincia tan fausto suceso.

REGISTRO CIVIL

Días 23 al 25

Fallecidos

- José Márquez Rey, cuatro días, laringitis específica. Catalina Gallego Blanco, 78 años, broncopneumonia. Pedro Peinado, 20 días, atrepsia. Emilia Márquez Rey, siete años, laringitis diftérica. Antonio Rivera Pacheco, 69 años, broncopneumonia. Juan Santos Rivadeneyra, 13 años, peritonitis aguda. Jacinta Jiménez Valle, 18 meses, meningitis aguda.

Nacidos

- Cecilio Brotons Ortiz. Pilar González Urcia. Manuel Sánchez Cortijo. Antonio González Pérez. Miguel Méndez Hernández. Clemente Urbano Durán. Francisco Suero Vega.

Casamientos

Ninguno.

SE VENDE

un planillo Pombia y Novara, en buen estado, con 50 martillos y cinco timbres. Cilindro con diez piezas.

Darán razón en Berlanga (Badajoz) relojería de Lorenzo Sánchez.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agenojo, etc.), obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street
Londres, 25, Inglaterra

Depósitos: en Badajoz: En la farmacia del «Globo», de Vicente Domingo y Sanchis, calle de San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano Casado Gallego, plaza de Cervantes, 24.

Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.

Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

A los Secretarios de Ayuntamiento

Ponemos en su conocimiento que tenemos terminada la impresión de todos los modelos para las próximas elecciones de **Concejales**, los cuales servimos en lotes completos, al reducido precio de cinco pesetas y gastos de correo.

Los pedidos á los señores **Claramón y C.**, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.

LA MINERVA EXTREMEÑA

VIDES AMERICANAS

Las vende en condiciones muy ventajosas

José del Rabal y Vivas

farmacéutico,
en Villafranca de los Barros (Badajoz)

Análisis gratis de las tierras destinadas á plantación de viñedos

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: **COIRRE** (de París).

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

LOS TIROLESES

IMPORTANTE

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex-Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.

Milán (Italia)

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

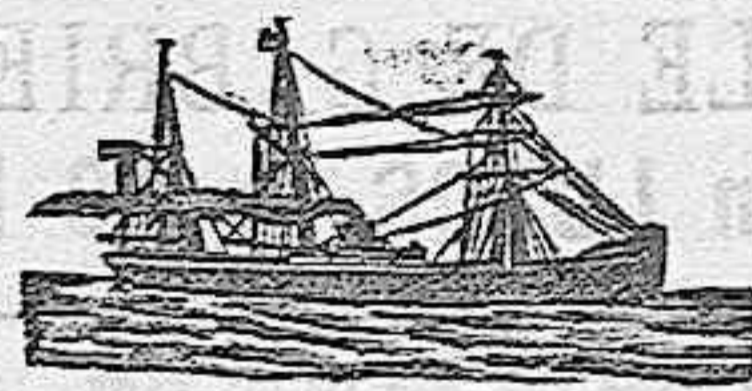
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 2.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESIÑO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora competente y de primer orden. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. LUIS BARDAJÍ**
Clases especiales para repaso durante el verano.

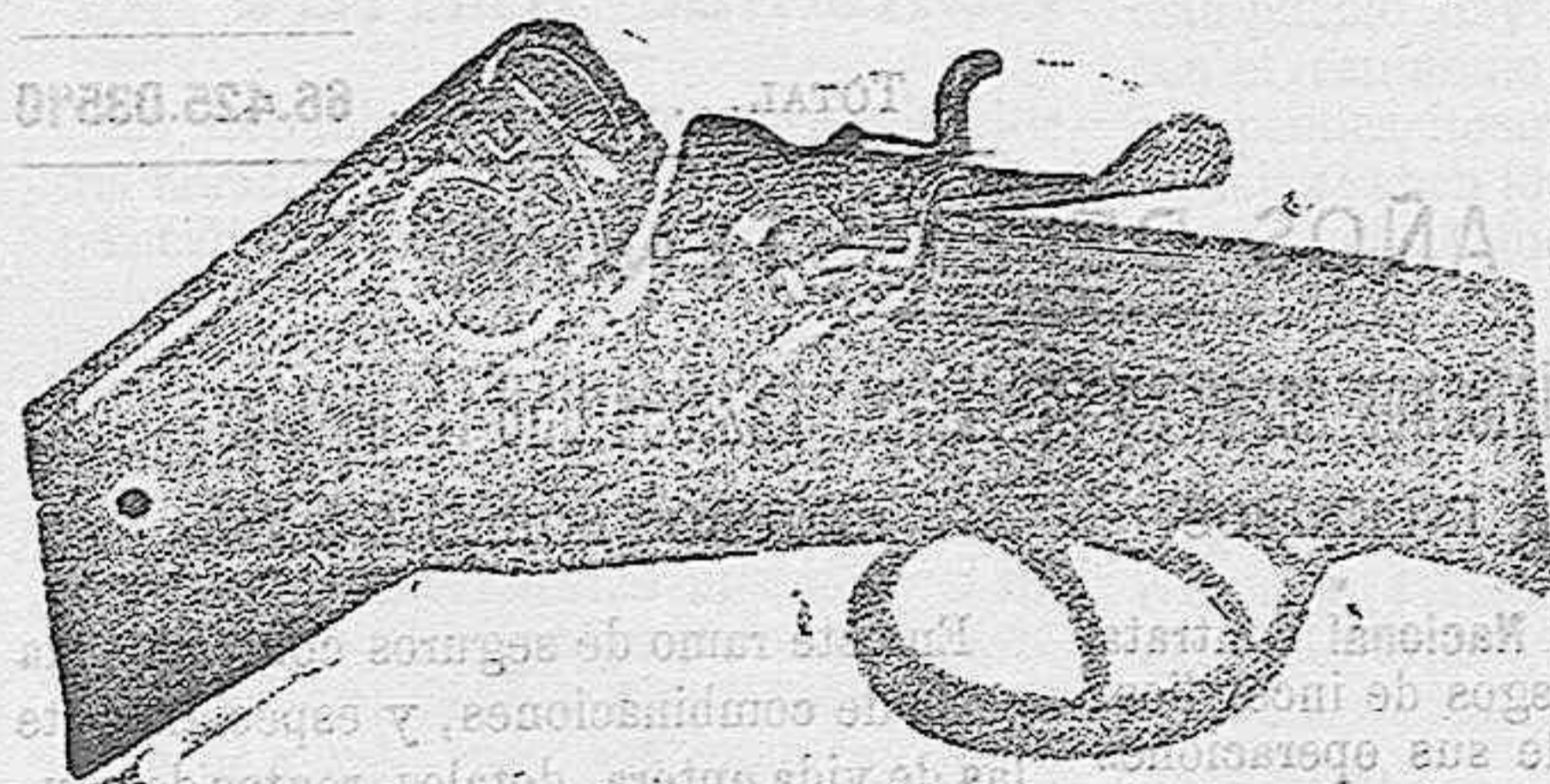
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la **Sociedad Arrendataria de Explosivos**

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.**

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Prof. ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atento el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO 'CURA EN UN SOLO DIA.,'
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis * Venéreo * Anemia
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota miur), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolina, 0'05; Terebinthina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletir, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA
Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inela
Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS
Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales „ 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

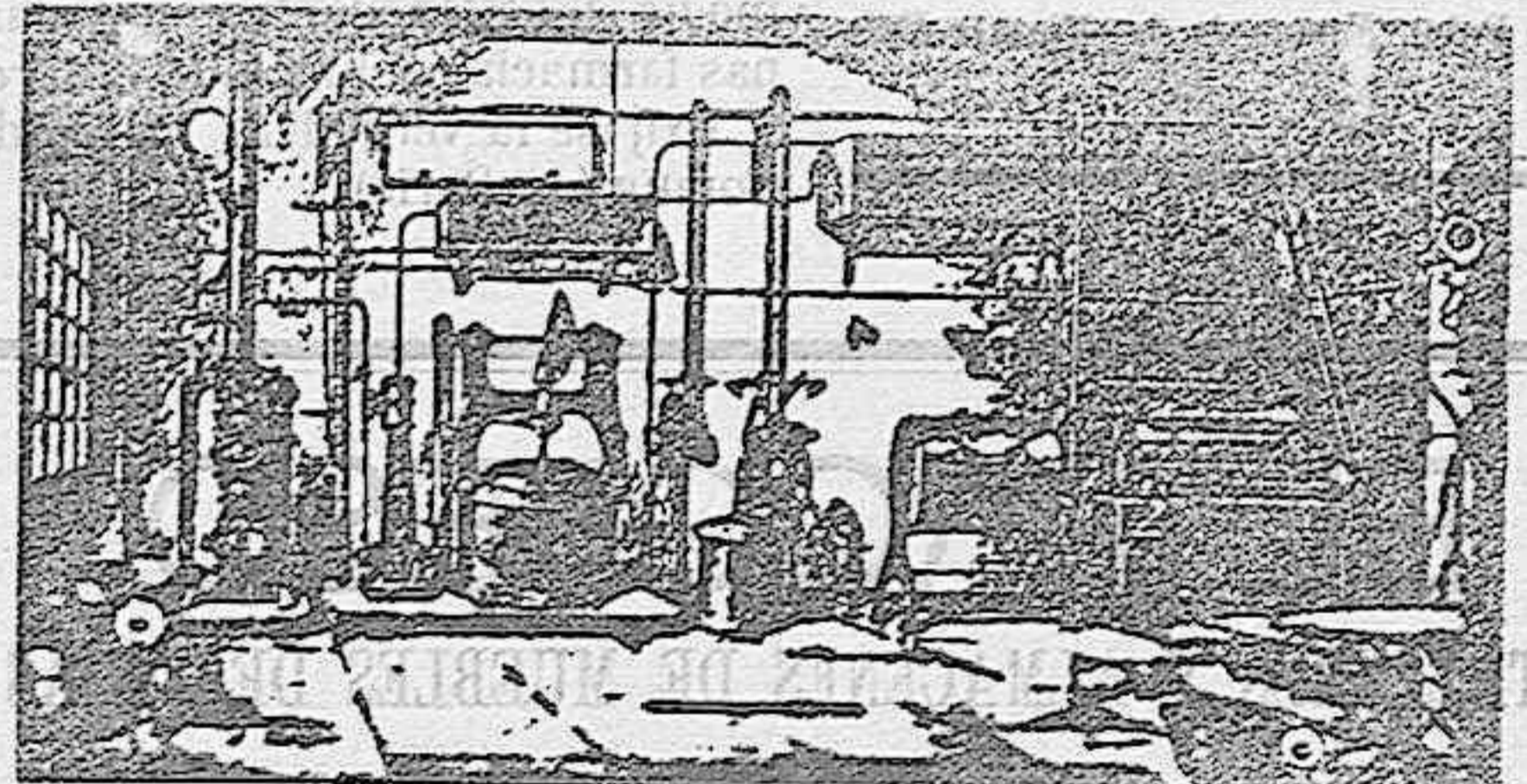
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.
Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lleó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor
Y QUITAMANCHAS
DE
Hilarion Bourrellier
Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarias.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA
TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34
Se tiñen LUTOS en 48 horas

EMULSION KAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21 BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de cancho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.	
Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reserva	54.425.035'10
TOTAL	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Bonigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO
Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892
y pensionado por la Excelentísima Diputación
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
Don Emilio Muñoz y Leza.